



RESOLUCIÓN NO **05**
(**07 ENE 2020**)

POR LA CUAL SE CONCEDEN UNAS VACACIONES

La Gerente de la Empresa Social de Estado "Carmen Emilia Ospina", en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO

Que la señora **MARIA NUBIA QUEVEDO GARZON** identificada con la Cedula de Ciudadanía Numero 26.477.620 se encuentra vinculada a la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina" y ha trabajado en Forma ininterrumpida en las funciones de su cargo como **AUXILIAR DEL AREA DE LA SALUD**.

Que en la actualidad devengan como sueldo la suma de **UN MILLON SETECIENTOS DOS MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS (\$1.702.924) MCTE**.

Que la funcionaria se le adeuda sus vacaciones por el periodo laborado entre 11 de Agosto de 2018 al 10 de Agosto de 2019.

Que a la funcionaria se le liquidaran sus vacaciones, prima de vacaciones, bonificación especial B.E.R, incremento de vacaciones, con cargo a los rubros 1020101, 1020108, 1020110, 1020112 del presupuesto aprobado por la Junta Directiva de la ESE Carmen Emilia Ospina con la nómina de Enero de 2020.

En virtud de lo anterior,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Reconocer y ordenar el pago de quince (15) días hábiles de vacaciones a la funcionaria de la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina", **MARIA NUBIA QUEVEDO GARZON** identificada con la Cedula de Ciudadanía Numero 26.477.620 por el periodo indicado, las cuales disfrutara a partir del 08 de Enero del 2020 hasta el 28 de Enero de 2020.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Neiva a los **07 ENE 2020**


ERIKA PAOLA LOSADA CARDOZA
Gerente


LUZ ANGELA NARVAEZ CERQUERA
Subgerente


ROCÍO CORREA LOSADA
Profesional Especializado I Talento Humano


Reviso y Aprobó: PEDRO FELIPE ANDRADE MONJE
Asesor de Gerencia

«Servimos con Excelencia Humana»

Neiva enero de 2020

Doctora

ERIKA PAOLA LOSADA CARDOSA

GERENTE

ESE CARMEN EMILIA OSPINA

Asunto

Solicitud de vacaciones

Cordial saludo

Por medio de la presente solicito el disfrute de mis vacaciones correspondientes al periodo del 11 agosto del 2018 al 11 de agosto de 2019, a partir del 08 de enero del 2020, las cuales quiero que sean liquidadas con la nómina de enero de 2020.

Agradezco su colaboración y atención prestada

ATENTAMENTE

Maria Nubia Quevedo Garzon
MARIA NUBIA QUEVEDO GARZON

Cc 26477620

AUXILIAR DEL AREA DE LA SALUD

CENTRO DE SALUD CAGUAN

TELEFONO 3142938737

